MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

Unidad de Fisiatría

SANTIAGO, 18 de Agosto de 2026.-

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Fisiatría del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **María Angelica Pichulman Cayul, Rut: 11.229.562-3, Técnico en costura**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 del Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / AGOSTO DE 2026

Dra. Mariana Inostroza S.
Rut: 18.925.116-5
Médico fisiatra

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
COORDINACIÓN FISIATRÍA

Dra. Mariana Inostroza Silva
Jefa Unidad de Fisiatría
Subdirección Medica